

Nº: Ref.: AMAMM/ARH/rtg

Asunto: Solicitando publicación de la propuesta de resolución por la que se hace pública la relación de personas adjudicatarias de los premios al esfuerzo y a la superación personal en Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Andalucía correspondientes al curso académico 2018/19

Remitente: DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA
Destinatario
: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Adjunto se remite, para su publicación en el tablón de anuncios la propuesta de resolución por la que se hace pública la relación de personas adjudicatarias de los premios al esfuerzo y a la superación personal en Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Andalucía correspondiente al curso académico 2018/19, conforme a lo dispuesto en el artículo 9.1 de la Orden de 1 de marzo de 2018, por la que se crean los premios al esfuerzo y a la superación personal en Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se establece el procedimiento para su concesión.

LA DIRECTORA GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA
Aurora M.ª A. Morales Martin



COMUNICACIÓN INTERIOR

Código Seguro de Verificación: tFc2e4ACREHT4LHEE4ZY9BND2RFUBM. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma			
FIRMADO POR	AURORA MARIA AUXILIADORA MORALES MARTIN	FECHA	08/11/2019
ID. FIRMA	tFc2e4ACREHT4LHEE4ZY9BND2RFUBM	PÁGINA	1/1

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE 08 DE NOVIEMBRE DE 2019, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE PERSONAS ADJUDICATARIAS DE LOS PREMIOS AL ESFUERZO Y A LA SUPERACIÓN PERSONAL EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA PERSONAS ADULTAS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA CORRESPONDIENTE AL CURSO ACADÉMICO 2018/19.

En cumplimiento del artículo 9 de la Orden de 1 de marzo de 2018, por la que se crean los premios al esfuerzo y a la superación personal en Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se establece el procedimiento para su concesión, la Directora General de Ordenación y Evaluación Educativa, teniendo en cuenta el fallo del jurado, emite la propuesta de resolución de los premios convocados mediante Resolución de 06 de junio de 2019, de la Dirección General Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar, por la que se convocan los premios al esfuerzo y a la superación personal en Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Andalucía correspondiente al curso académico 2018/19.

RELACIÓN DE PERSONAS ADJUDICATARIAS DE LOS PREMIOS AL ESFUERZO Y A LA SUPERACIÓN PERSONAL EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA PERSONAS ADULTAS DEL CURSO 2018/19

APELLIDOS, NOMBRE	CENTRO		PUNTUACIÓN		
	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	Art. 8.1.a)	Art. 8.1.b)	TOTAL
Campos Pérez, María Ángeles	23004264	IES Los Cerros	65	10	90
Sverdán, León	29005953	IES Vicente Espinel	66.65	9.33	86.65
Daza Linares, María José	23700542	IES Antonio de Mendoza	65	10	85
Ruz Judas, Cintia	29005953	IES Vicente Espinel	65	10	82.5
Diana Liroa, Esperanza Macarena	21700460	IES La Palma	60	10	82.5
Gil Morales, María del Carmen	41700178	IES Punta del Verde	60	9	82.5
Soto Navarro, Antonio	23004264	IES Los Cerros	57.5	9.5	82.5
Motos Fernández, Cayetano	23004264	IES Los Cerros	61.65	9.33	81.65
Guerra Orihuela, Miguel del Valle	21700460	IES La Palma	63.35	9.67	80.85
Molina Villén, Gema	23700542	IES Antonio de Mendoza	58.35	9.67	80.85
Cagua Loor, Gisella Estefanía	23700542	IES Antonio de Mendoza	58.35	8.67	80.85
Kajjal Sahli, Amidda	29005953	IES Vicente Espinel	65	10	80
Sánchez Hernández, Jesús Rodolfo	29005953	IES Vicente Espinel	60	9	80
Aguilera Vallejo, Juan	04700272	IES Fuente Nueva	58.35	9.67	78.35
Gutiérrez Ripoll, Natividad	04700272	IES Fuente Nueva	53.35	8.67	78.35
Diacon Fatu, Ramona Cristina	21700381	IES San Blas	60	9	77.5
Muñoz Márquez, Juan Ramón	21700010	IES San Sebastián	55	9	77.5
Sánchez Calvo, María Mallita	23004264	IES Los Cerros	56.65	9.33	76.65

Código Seguro de Verificación: tFc2e7473M6QS88LPAEBU7R5K8T4WG. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	AURORA MARIA AUXILIADORA MORALES MARTIN	FECHA	08/11/2019
ID. FIRMA	tFc2e7473M6QS88LPAEBU7R5K8T4WG	PÁGINA	1/2



De conformidad con lo establecido en el artículo 9.2 de la Orden de 1 de marzo de 2018, el alumnado o, en su caso, sus representantes legales, podrán presentar, en el plazo de diez días a contar a partir del siguiente a la publicación de la presente propuesta de resolución, las alegaciones, documentación y justificaciones que estimen oportunas, mediante escrito dirigido a la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa que dará traslado al jurado para su análisis.

LA DIRECTORA GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA
 Aurora M.^a A. Morales Martín

Código Seguro de Verificación: tFc2e7473M6QS88LPAEBU7R5K8T4WG. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	AURORA MARIA AUXILIADORA MORALES MARTIN	FECHA	08/11/2019
ID. FIRMA	tFc2e7473M6QS88LPAEBU7R5K8T4WG	PÁGINA	2/2

